Nro. GS-2023-0 0 1 3 7 3 -DIFRA-GUTEP 29.10

Bogotá D.C., 0 9 OCT 2023

Señor teniente coronel
ÁLVARO ENRIQUE MORA RODRÍGUEZ
Subdirector Logístico y Financiero
Dirección Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá, D.C.

Asunto: aclaración precio artificialmente bajo

En atención a que el oferente LUISA FERNANDA RODRIGUEZ BENAVIDES cumple con los requerimientos técnico, económico y jurídico establecidos en la invitación dentro del proceso de contratación adelantado bajo la modalidad de Mínima Cuantía **PN DIRAF MIC 316 2023**, cuyo objeto es la "***ADQUISICIÓN DE BANDERAS***", y que se evidencia en la oferta un descuento del 22.54%, así

PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	Vr. OFERTA	DESCUENTO OFERTADO	% DESCUENTO OFERTADO
$95´018.784,00	$ 73.600.000,00	$ 21.418.784,00	22,54%

Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien solicitar al oferente aclaración de su oferta que parece artificialmente baja, la cual debe ser por escrito y en detalle donde indique los pormenores de la misma en un termino **de un (01) día hábil**. Lo anterior en cumplimiento de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente, en concordancia del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente;

Capitán **AYSAR DAVID CATALÁN DÍAZ**
Integrante comité económico designado.

Comisario **JHON EUSEBIO CRISTANCHO SÁNCHEZ**
Integrante comité económico designado

Fecha de elaboración: 09.10-2023
Ubicación: Ubicación: L:\1. GUGED - 2023\3. Comunicaciones oficiales 2023